

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"IMPEXSERVICES S. A." CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL DOS MIL
DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecisiete a las diez de la mañana, en las oficinas situadas en Cda. La Fragata Mz. 2-A Solar 1, se reúne la Junta General de ACCIONISTAS de la Compañía "IMPEXSERVICES S. A." de acuerdo con lo previsto en al Art. 238 de la ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el Art. 239 de la misma ley y que son: 1) Sr. SANTIAGO MAURICIO GARZON NAVAS, por sus propios derechos, propietario de diez mil ochentas acciones ; 2) JATIVAS PESANTES LUIS ALEJANDRO, por sus propios derechos, propietario de dos mil quinientos veinte acciones; 3) GARZON NAVAS HERNAN GONZALO, por sus propios derechos, propietario de dos mil trescientos cuarenta acciones ; 3) Galangas SA, por sus propios derechos, propietario de dos mil ciento sesenta acciones; 4) ASQUI SIERRA IVONNE ELIZABETH, por sus propios derechos, propietario de novecientas acciones; Todas las acciones son de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad .

Se designa entre los presentes para que presida la sesión al Sr. Santiago Mauricio Garzón Navas, y para que actúe como secretaria a la Ing. Comercial Jacqueline Orrala Gualpa.

La secretaria expresa que como consecuencia de la lista de ACCIONISTAS asistentes que se ha formulado queda constancia de que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de DIECIOCHO MIL DOLARES.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los ACCIONISTAS presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden día, a saber:

1. Revisión y aprobación del Informe de Labores del año 2016.
2. Lectura y resolución sobre el Informe del Comisario del año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el contenido del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultado Integral del ejercicio económico 2016.
4. Elección del Comisario para el periodo 2017.
5. Resolución sobre el Reparto de Utilidades líquidas, en caso de haberlas y constitución de reservas.
6. Asuntos varios

La Secretaria Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y asienta las deliberaciones.

En este estado, el señor Presidente de la Junta, dispone que por Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día:

1. Revisión y aprobación del el Informe de Labores del año 2016.

El Sr. Santiago Garzón Navas, por los derechos que representa, procede a la revisión del informe presentado de la Compañía correspondiente al periodo 2016, el cual es aprobado por unanimidad y sin modificación alguna, por parte de los Miembros de la Junta, aceptándolo en todo su contenido.

A continuación se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

2. Lectura y resolución sobre el Informe del Comisario del año 2016.

El Sr. Santiago Garzón Navas, por los derechos que representa, conjuntamente con los Miembros de la Junta, proceden a la revisión del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, el cual es aprobado por unanimidad y sin modificación alguna aceptándolo en todo su contenido.

A continuación se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día que dice:

3. Conocimiento y resolución sobre el contenido del Estado de situación financiera y Estados de resultado integral del Ejercicio Económico del 2016.

El Sr. Santiago Garzón Navas junto con el CPA Fausto Redrován González, proceden a la revisión del contenido del Estado de situación financiera y Estados de resultado integral del Ejercicio Económico correspondiente al año 2016. Concluido el estudio de los mismos, son sometidos a consideración de la Junta, la cual resuelve por unanimidad de votos "Aprobar" el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado del Ejercicio Económico del 2016.

A continuación se procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día que dice:

4. Elección del Comisario para el periodo 2017.

El Sr. Santiago Garzón Navas, mocionó al CPA Fausto Remigio Redrován González para ser reelegido como Comisario para el siguiente periodo. La Junta se unió a la moción y fue aprobada dicha moción.

A continuación se procede a dar lectura al quinto punto del orden del día que dice:

5. Resolución sobre el Reparto de Utilidades líquidas, en caso de haberlas y constitución de reservas.

No se repartirán las utilidades del 2016 ni las utilidades de años anteriores y se constituirán reservas.

A continuación se procede a dar lectura al sexto y último punto del orden del día que dice:

6. Asuntos varios.

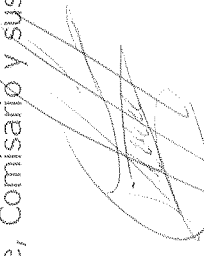
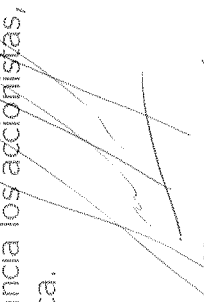
No existieron puntos varios para analizar.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento No. 93.1.1.3.0013 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, y,
- b) Copia de la presente acta certificada por la Secretaría de la Junta.
- c) Copia del Estado de situación financiera presentada ante la junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13h00 horas, firmando para constancia los accionistas, el Presidente, Comisario y suscrita secretaria que certifica.



Santiago Mauricio Garzón Navas
C.C.# 1710904192

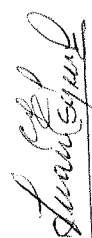
Játiva Pesantes Luis Alejandro
C.C.# 1711849412



Hernán Gonzalo Garzón Navas
C.C.# 1713178620



Galangas SA
RUC 09914204600012



Asqui Sierra Ivonne Elizabeth
C.C.# 1709466229



Ing.Com. Jacqueline Orrala Gualipa
Secretario ad hoc de la junta
C.C.# 0918498098



Fausto Redrován González
C.C.# 090485353-8
Comisario